



***Honorable  
Concejo Deliberante***



***Municipalidad de Gral. Pueyrredon***

# **BANCA ABIERTA**

**EXPOSITOR: Mónica Ballesteros**

**TEMA: Situación de la Escuela EPB N° 60**

**FECHA: 8-6-17**

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****8-6-17**

*-En la ciudad de Batán, Partido de General Pueyrredon, a los ocho días del mes de junio de dos mil diecisiete, reunidos en instalaciones de la Escuela de Formación Profesional N° 7, constituida a los efectos en recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 14:04 dice el*

**Sr. Presidente:** Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra la señora Mónica Ballesteros, quien expondrá sobre la situación de la Escuela EPB N° 60 de Estación Chapadmalal. Señora Ballesteros, tiene el uso de la palabra.

**Sra. Ballesteros:** Buenas tardes, quiero agradecer el espacio, es muy importante para nosotros ya que estamos en esta lucha hace muchos años. Mi nombre es Mónica Ballesteros, soy docente desde el 2009 de la Escuela EPB N° 60 de Estación Chapadmalal, y este año también de la Escuela N° 7 de Batán, así que sé la realidad que se está viviendo en las escuelas de la zona. Hace ocho años que la comunidad educativa de Estación Chapadmalal por edificios escolares en condiciones para todos los niños y jóvenes que concurren a los tres niveles (inicial, primaria y secundaria. Yo, 8 de junio de 2017, una vez más exigimos a los responsables de garantizar el derecho de enseñar y aprender que cumplan con este mandato constitución. La postergación y el abandono están atravesando a una generación completa, no se puede esperar más. Para reparar tanto daño, demandamos una solución inmediata a la paralización de la obra del edificio en construcción de la Escuela Primaria N° 60. En primer término, decimos que es el Consejo Escolar de General Pueyrredon el responsable de arbitrar los medios para destrabar la situación que retrasa la continuidad y finalización de la obra. Sabemos también que siempre hay cuestiones de orden técnico, administrativo y legal que atender pero estamos hablando de una estafa, de una vergüenza más, entre tanto escándalo con la obra pública y lo que define en este caso la posibilidad de resolver con urgencia y de la mejor manera el final de la obra es la voluntad política de hacerlo. Esto tiene que venir de la mano de un fuerte compromiso por parte de todos los integrantes del Consejo Escolar sin distinción de banderías; esos enfrentamientos son los que nos llevaron a lugar donde hoy nos encontramos. Más de cinco consejeros escolares de distinta procedencia partidaria asumieron la presidencia del Consejo Escolar desde aquel 2009 cuando iniciamos –con gran ilusión- el camino para alcanzar el gran anhelo: el oficio nuevo para la Escuela N° 60. Asimismo, son las autoridades de la Dirección General de Cultura y Educación, junto a la Dirección Provincial de Infraestructura y las autoridades del Municipio de General Pueyrredon quienes no pueden desentenderse una vez más de este grave problema. La escuela debe terminarse y debe inaugurarse para el ciclo lectivo 2018. Esto no sólo debe constituir una prioridad en la agenda de los funcionarios sino en un compromiso de orden moral, ya que la desidia y el desinterés afectan directamente el futuro de nuestros niños y jóvenes. Por último, no queremos dejar de mencionar que el presente reclamo siempre estuvo movido por una idea integral sobre las necesidades educativas del pueblo de Estación Chapadmalal, por lo tanto, nos vemos en la obligación de exponer algunas cuestiones más que están íntimamente ligadas a lo presentado en el día de hoy: 1) Las condiciones deplorables en las cuales se está trabajando en el actual edificio de la Escuela Primaria 60. Tenemos techos que se llueven y se caen a pedazos, baños que no funcionan, hacinamiento de los alumnos de primaria y secundaria, quedando algunos sin lugar para estudiar. Se necesita la refuncionalización y puesta en valor del edificio histórico de la Escuela Primaria N° 60 para asegurarle un destino educativo albergando a la EES N° 43. 2) Proyectar la ampliación del edificio del Jardín de Infantes N° 910, teniendo en cuenta el aumento de la matrícula por crecimiento poblacional y para poder hacer efectiva la ley de obligatoriedad escolar a partir de los cuatro años de edad. 3) Se escucha cotidianamente el discurso político donde a los niños se los debe contener e incluir en la escuela. ¿Qué se está haciendo para que eso se cumpla en nuestra comunidad? Nada, todo lo contrario, cada día se quedan excluidos chicos por falta de espacio, teniendo un edificio casi terminado que se comenzó en 2011 con una promesa de ejecución de 450 días. 4) Todavía seguimos esperando y no queremos esperar más, no queremos más promesas ni reuniones ni notas ni papeles. Exigimos a quienes corresponda –que son nuestros gobernantes- que cumplan con su función que es trabajar, contener y buscar soluciones para que nuestros niños y adolescentes de Estación Chapadmalal tengan la escuela que se merecen porque también son ciudadanos de General Pueyrredon. No queremos la escuela de cualquier manera, queremos la escuela bien, que la entreguen en buenas condiciones, que la gente que debe supervisar la entrega de la escuela, lo haga como corresponde, que no sea un edificio que se caiga a pedazos dentro de un mes, como pasó con la Escuela N° 7, que se entregó hace un mes y los baños no funcionan, no tenemos calefacción y los nenitos se descomponen a la mañana por el frío. Los radiadores y las calderas están muy nuevas, los baños también muy nuevos, pero nada funciona. Eso es lo que estoy viviendo en la Escuela N° 7 de Batán. Hace una semana tuvimos que suspender las clases por falta de agua y las calderas son nuevas. No queremos que esto pase en Estación Chapadmalal, así que queremos que la escuela esté en condiciones, por favor. A la gente que debe trabajar para esto –que son todos ustedes junto al Consejo Escolar- les pedimos por favor que el ciclo lectivo 2018 comience en un edificio nuevo. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias, señora Ballesteros

*-Es la hora 14:12*